

Exportadas un total de 3 entidades.

Cómo realizar un plan de autoprotección

Título : Cómo realizar un plan de autoprotección

Autor Principal : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA

Autor Secundario : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA

Editor : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA

Descripción : Folleto informativo sobre los tipos y características de un plan de emergencias y autoprotección para un centro de trabajo. El contenido es el siguiente: 1. Introducción. 2. ¿Qué es el plan de autoprotección?. 3. ¿A qué tipo de emergencia podemos enfrentarnos?. 4. ¿Qué objetivos debe perseguir el plan de autoprotección?. 5. Ámbito de aplicación. 6. Obligaciones de los titulares de las actividades. 7. Criterios para la elaboración de un plan de autoprotección. 8. Contenido mínimo del manual de autoprotección: ejemplo. - Identificación de los titulares y del emplazamiento de la actividad. - Descripción detallada de la actividad y del medio físico en el que se desarrolla. - Inventario, análisis y evaluación de riesgos. - Inventario y descripción de las medidas y medios de autoprotección. - Plan de actuación ante emergencias. - Integración del plan de autoprotección en otros de ámbito superior. - Implantación del plan de autoprotección. - Mantenimiento de la eficacia y actualización del plan de autoprotección. Anexo i. Directorio de comunicación. Anexo ii. Formularios para la gestión de emergencias. Anexo iii. Planos. 9. Bibliografía. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de Ceuta.

Código Acción : AT-0080/2014

Acción : Agencia para la Promoción de la Salud y Seguridad en el trabajo (2014)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Ciudad Autónoma de Ceuta

Palabra Clave : Plan de autoprotección

Palabra Clave : Plan de emergencia

Palabra Clave : Buenas prácticas

Depósito Legal : CE- 49-2015

Accidentes in itinere: consejos principales

Título : Accidentes in itinere: consejos principales

Autor Principal : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA

Autor Secundario : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA

Editor : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA

Descripción : Folleto informativo sobre los riesgos a los que están expuestos los trabajadores en los desplazamientos hasta sus lugares de trabajo. Se indican medidas preventivas y consejos a aplicar para evitar y/o minimizar dichos riesgos. El contenido es el siguiente: 1. Introducción. 2. Accidentes de trabajo. 3. Accidentes "in itinere". 4. Estadísticas. 5. Modificación en la legislación de tráfico y seguridad vial. 6. Consejos de circulación para todos los trabajadores: - Consejos para peatones. - Consejos para ciclistas. - Consejos para motocicletas. - Consejos para conductores de automóviles. - Consejos prácticos. 7. Consejos generales: - Conducir bajo los efectos del alcohol, drogas y medicamentos. - El uso correcto del cinturón de seguridad. - Conducción segura según el estado climatológico. - La distracción tras el volante. - La puesta a punto del vehículo. - Cómo actuar en caso de accidente de tráfico. 8. Conclusiones. 9. Bibliografía. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de Ceuta.

Código Acción : AT-0080/2014

Acción : Agencia para la Promoción de la Salud y Seguridad en el trabajo (2014)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Accidente de tráfico

Palabra Clave : Sector del transporte

Palabra Clave : Seguridad Vial

Palabra Clave : Buenas prácticas

Palabra Clave : Accidente in itinere

Palabra Clave : Ciudad Autónoma de Ceuta

Depósito Legal : CE- 48-2015

Decálogo de prevención de riesgos laborales dirigido a los trabajadores del sector de grúas autopropulsadas

Título : Decálogo de prevención de riesgos laborales dirigido a los trabajadores del sector de grúas autopropulsadas

Autor Principal : FEDERACIÓN ESTATAL DE SERVICIOS, MOVILIDAD Y CONSUMO (SCM UGT)

Autor Secundario : AGRUPACION EMPRESARIAL NACIONAL DE ALQUILADORES DE GRUAS DE SERVICIO PÚBLICO

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA DE CC.OO.

Editor : FEDERACIÓN ESTATAL DE SERVICIOS, MOVILIDAD Y CONSUMO (SCM UGT)

Descripción : Recopilación de temas sobre las condiciones de trabajo de los profesionales del sector de grúas que permita a estos trabajadores realizar de forma segura su trabajo, dando a conocer los riesgos que puedan encontrar en el curso de su trabajo y las acciones preventivas para resolverlos. Los temas recogidos en el decálogo son los siguientes: 1. Derechos de los trabajadores. 2. Reglas generales en prevención de riesgos laborales. 3. Reglas específicas para un trabajo seguro y saludable: - Organización del trabajo. - Inspecciones a realizar a la grúa. - Desplazamiento al lugar de trabajo y montaje de la grúas. - Cómo estabilizar la grúa. - El inicio de los trabajos. - Cómo actuar ante situaciones críticas que pueden darse durante desarrollo de los trabajos. - Qué hacer al finalizar el trabajo. - Cómo actuar en caso de accidente. - Vida saludable: "Alimentación sana". - Vida saludable: "El deporte en la vida del trabajador/a". Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del sector de la construcción.

Código Acción : AS-0060/2015

Código Acción : AS-0061/2015

Acción : CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS EN SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DIRIGIDAS A LAS EMPRESAS DEL SECTOR DE GRÚAS AUTOPROPULSADAS Y "DECALOGO DE PRL DIRIGIDO A LOS TRABAJADORES (2015)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 522 - Actividades anexas al transporte

Formato : MONOGRAFÍA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Conductor de grúas

Palabra Clave : Grúa móvil

Palabra Clave : Grúa puente

Palabra Clave : Grúa torre

Palabra Clave : Buenas prácticas

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Condiciones de trabajo

Palabra Clave : Derechos

Depósito Legal : M-37337-2016

